

**ACTA No. 58-2012 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las **diecisiete horas** del día **lunes trece de agosto del dos mil doce**; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46) de la zona siete (7), tercer nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión **ordinaria** los siguientes miembros del Directorio: Licenciado Helder Ulises Gómez, Magistrado Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera, Viceministro de Gobernación y Miembro del Directorio en Representación y por Delegación del Ministro de Gobernación; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio, fungiendo como Titular, electo por el Congreso de la República de Guatemala; y Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión el Licenciado Helder Ulises Gómez, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas **-RENAP-**, quien la declara abierta y somete a aprobación la agenda:-----

- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
- II. Lectura del Acta de Directorio número cincuenta y siete guión dos mil doce (57-2012).
- III. Compromisos de la sesión anterior
- IV. Temas:
 1. Presentación Plan de Enrolamiento Masivo. Ponente: Director Ejecutivo.
 2. Discusión de Reformas a la Ley del RENAP. Ponente: Director Ejecutivo.
 3. Convenio de Cooperación entre BANRURAL y RENAP. Ponente: Director Ejecutivo.
 4. Convenio de Cooperación entre BANTRAB y RENAP. Ponente: Director Ejecutivo.
 5. Solicitud de autorización para suscribir nuevo Convenio de Cooperación entre FamilySearch y RENAP. Ponente: Directorio/Director Ejecutivo.
 6. Propuesta de agenda de la Presentación del Plan de Trabajo. Ponente: Director Ejecutivo.
- V. Anexos
- VI. Convocatoria de la sesión.
- VII. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO CINCUENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DOCE (57-2012). Se procedió a dar lectura al Acta número cincuenta y siete guión dos mil doce (57-2012), la cual fue aprobada por los miembros del Directorio junto

con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: COMPROMISOS DE LA SESIÓN ANTERIOR: 3.1. PRESENTACIÓN PLAN DE ENROLAMIENTO MASIVO. Ponente: Director Ejecutivo. Conclusión: Se cumplió con la presentación del plan de enrolamiento masivo en Guatemala y en el extranjero. **3.2. REFORMAS A LA LEY DEL RENAP.** Ponente: Director Ejecutivo. Conclusión: se cumplió con la presentación de las reformas a la Ley del RENAP.-----

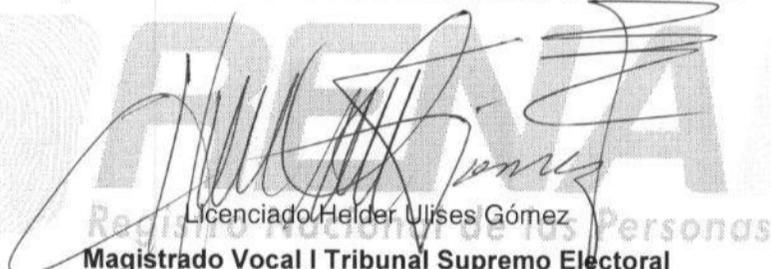
CUARTO: TEMAS: 4.1. PRESENTACIÓN PLAN DE ENROLAMIENTO MASIVO. Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: El Director Ejecutivo presentó el plan de enrolamiento masivo en Guatemala y en el extranjero. Conclusión: Por consenso y unanimidad se aprueba el plan de mérito. **4.2. DISCUSIÓN DE REFORMAS A LA LEY DEL RENAP.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se procedió a discutir las reformas a la Ley del RENAP. Conclusión: Se aprueba el contenido de las reformas a la Ley del RENAP y se ordena que se envíe a la Procuraduría General de la Nación para su opinión. **4.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE BANRURAL Y RENAP.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se presentó la propuesta de los servicios a incorporarse en el convenio por parte del Banco de Desarrollo Rural. Conclusión: Por consenso y unanimidad se autoriza que se suscriba un nuevo convenio de cooperación entre BANRURAL y RENAP, se instruye para que se elabore el convenio dejando la cuenta principal en ese banco y se ordena que se emita el acuerdo respectivo. **4.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE BANTRAB Y RENAP.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se presentó la propuesta de los servicios a incorporarse en el convenio por parte del Banco de los Trabajadores. Conclusión: Por consenso y unanimidad se autoriza que se suscriba un nuevo convenio de cooperación entre BANTRAB y RENAP, respetando primero al Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL- y se ordena que se emita el acuerdo respectivo. **4.5. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR NUEVO CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE FAMILYSEARCH Y RENAP.** Ponente: Directorio/Director Ejecutivo. Descripción: Se discutió sobre la necesidad de ampliar el convenio habiendo recibido previamente el informe emitido por el Departamento de Historia Familiar FAMILYSEARCH solicitado con anterioridad. Conclusión: Por consenso y unanimidad se autoriza que se suscriba un nuevo convenio de cooperación entre FAMILYSEARCH y RENAP y se ordena que se emita el acuerdo respectivo, con las mismas condiciones y regulaciones de los anteriores Acuerdo de Directorio y Convenio. **4.6. PROPUESTA DE AGENDA DE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.** Ponente: Director Ejecutivo Descripción: El Director Ejecutivo trasladó la propuesta de agenda de la presentación del Plan de Trabajo. Conclusión: Enterados.-----

QUINTO: ANEXOS. 5.1. INFORME ESTADÍSTICO SOBRE LAS JORNADAS DE INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS Y JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN, AL TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE. Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se traslada para conocimiento el informe estadístico sobre las jornadas de inscripciones extemporáneas y

jornadas de sensibilización al tres de agosto del dos mil doce, presentado por la Dirección para la Erradicación del Subregistro. Conclusión: Se dan por enterados. **5.2. MONITOREO DE NOTICIAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL SIETE AL NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE.** Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: se traslada para conocimiento el monitoreo de noticias correspondientes al período del siete al nueve de agosto del año en curso. Conclusión: Se dan por enterados.-----

SIXTO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN. El Licenciado Helder Ulises Gómez, convoca a sesión **extraordinaria** de Directorio para el **jueves dieciséis de agosto del presente año, a las diecisiete horas**, en la sede del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt, trece guión cuarenta y seis, zona siete de esta ciudad.-----

SÉPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las **veinte horas**, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en **tres** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----



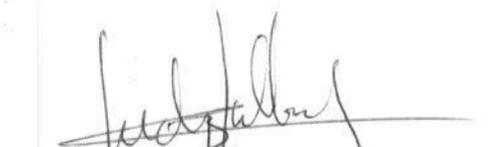
Licenciado Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio



Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera
Viceministro de Gobernación y
Miembro del Directorio en Representación
y por Delegación del Ministro de Gobernación



Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez
Miembro Suplente del Directorio,
fungiendo como Titular
Electo por el Congreso de la República de
Guatemala



Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales
Secretario del Directorio